

ción de leyes de los Reynos de las Indias, en su edición de 1681, en cuatro volúmenes, con un valioso prólogo del profesor Juan Manzano. Hace años había publicado en facsímil la edición de 1791, hoy agotada. En el acto de presentación de la obra, el embajador de El Salvador, don Rodolfo Barón Castro y el profesor Manzano hicieron uso de la palabra para ponderar la significación de la obra.

La dependencia oficial que cuida de la edición del "Boletín Oficial del Estado" y de los textos legislativos vigentes ha querido también participar por su cuenta en esta noble tarea de resucitar venerables y valiosos textos y a la par facilitar su difusión y conocimiento, reimprimiendo en facsímil la bella edición de *Las Siete Partidas*, de Alfonso el Sabio, con la glosa de Gregorio López, realizada por Portonaris en Salamanca en 1555, en tres volúmenes. La presentación de la obra fue hecha solemnemente en un acto celebrado en los locales del "Boletín Oficial", con asistencia del ministro de la Presidencia, don Antonio Carro.

Por último, hay que destacar la recientísima edición en facsímil de la recopilación de las *Ordenanzas de la Real Audiencia del Reyno de Galicia*, de 1679, que en homenaje a la región gallega acaba de publicar el Banco Central por iniciativa de su presidente, don Alfonso Escámez.

El camino está abierto y son varios los proyectos de nuevas ediciones.

PREMIO DE LA "FERIA DEL LIBRO VASCO"

En la IX Feria del Libro Vasco, celebrada los días 1 a 3 de noviembre de 1974 en la villa vizcaína de Durango, que constituye una muestra de la producción bibliográfica de los más variados géneros y a la que concurren todas las editoriales públicas y privadas de la región vasco-navarra, ha obtenido el primer premio el trabajo de don Gregorio Monreal Cía, profesor adjunto de Historia del Derecho de la Universidad de Valladolid, *Las Instituciones públicas del Señorío de Vizcaya (hasta el siglo XVIII)*. La obra, de cuya lectura como tesis doctoral hemos dado cuenta en otro lugar, ha sido editada por la Diputación de Vizcaya y contiene un amplio prólogo del profesor García-Gallo.

EXPOSICION DOCUMENTAL SOBRE EL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

La celebración en España del "VIII Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores" (INTOSAI), en el mes de mayo, ha dado ocasión a la presentación en el Museo Histórico de la Administración española de una exposición documental en la que podía observarse la evolución histórica del Tribunal de Cuentas del Reino a lo largo de los casi siete siglos de su existencia.

La documentación expuesta, rigurosamente seleccionada, comprendía aproximadamente un centenar de textos, manuscritos y libros incunables y raros, procedentes de los fondos de los Archivos Histórico Nacional de Madrid y General de Simancas y de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la del Tribunal de Cuentas. La abundancia e interés del material expuesto es una prueba más de la riqueza de las fuentes jurídicas españolas que incitan al historiador del Derecho a abordar un campo de investigación de amplias perspectivas.

·CONFERENCIAS DEL PROFESOR GARCIA-GALLO EN AMERICA

En los meses de agosto y septiembre últimos el director del ANUARIO, don Alfonso García-Gallo, ha participado en diversos actos culturales y científicos relacionados con el Derecho indiano en Méjico y Puerto Rico.

Patrocinado por Fomento Cultural Panamex, A. C., fundación del Banco Nacional de México, se han celebrado diversos coloquios internacionales sobre la personalidad del P. Bartolomé de Las Casas, del que este año se conmemora el quinto centenario de su nacimiento. Estos coloquios han estado orientados en un doble sentido. De una parte, sobre Las Casas en relación con sus contemporáneos. De otra, y esta ofrece interés menos directo para los lectores del ANUARIO, sobre la significación que hoy día se atribuye a Las Casas y su influencia en el planteamiento de los problemas de nuestro tiempo. En el primer aspecto, el profesor García-Gallo se ocupó de la relación de Las Casas con los reyes españoles, sus consejeros y funcionarios, y los juristas, así como de la opinión de todos ellos sobre aquél. Dos de estos coloquios, proyectados hacia una más amplia difusión, fueron transmitidos por el canal cultural de la televisión mejicana.

En el Departamento de Historia del Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México el profesor García-Gallo se ocupó de los distintos planteamientos de Las Casas en torno a los problemas de Indias.

En la Universidad de Puerto Rico (Río Piedras), en su Escuela de Derecho, trató del *Derecho castellano y el Derecho indiano*, en sus mutuas relaciones, y en su Instituto de Historia de *La formación del Derecho indiano* a través de sus distintas etapas. En el Instituto de Cultura Puerriqueña estudió conjuntamente a *Las Casas y Vitoria: sus coincidencias y discrepancias*, puntualizando en este tema en el que tanto abundan las generalizaciones. Por último, en el Archivo Histórico, en el que actualmente está en ordenación la sección de Audiencias trató de *Las Audiencias de Indias*. Todas las conferencias fueron seguidas de amplio coloquio y discusión.